

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0125/23

AYUNTAMIENTO DE NAVATEJARES

A N U N C I O

En virtud del acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación Municipal de fecha 27 de diciembre de 2022, se aprueba la enajenación mediante subasta pública del aprovechamiento forestal que se describe a continuación:

- 1. Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Navatejares.
- 2. Objeto del contrato:** Es objeto de contratación la enajenación del aprovechamiento extraordinario de maderas Lote AV-MA-0658-2022, M.U. Pública n.º 149, con localización en parcelas del “Coto Escolar”, en 1,26 hectáreas.

El aprovechamiento se compone de 326 pies de pinus nigra señalados con chaspe a 1,30 metros y en la base del tocón, con volumen aproximado de 214,67 m³. con corteza.

- 3. Base de licitación:** Se establece un precio mínimo de enajenación total de 3.220,11 euros. al que deberá aplicarse el IVA que legalmente proceda.

Para concurrir a la licitación deberá prestarse fianza provisional por importe del 3 % del precio mínimo de enajenación, y fianza definitiva por el adjudicatario del 10 % del mismo precio.

El valor índice se establece en 4.025,13 euros.

- 4. Forma de adjudicación:** Mediante subasta pública, en la que podrá presentarse oferta económica por cualquier interesado, siendo el criterio de adjudicación único el mejor precio ofertado.
- 5. Obtención de documentación e información:** En las oficinas del Ayuntamiento de Navatejares, calle Escuelas, n.º 1, Navatejares (Ávila), teléfono 920341028, email: navatejares@diputacionavila.es

- 6. Presentación y apertura de ofertas:**

- a) Plazo.** Las proposiciones deberán presentarse asta las 14.00 horas del 21 de febrero de 2023.
- b) Documentación a presentar:** La exigida en plieg de condiciones económico-administrativas.
- c) Lugar de presentación:** Ayuntamiento de Navatejares, Calle escuelas, n.º 1. 05697, Navatejares (Ávila)
- d) Apertura de las ofertas:** La Mesa de contratación se constituirá a las 14 30 horas del día 21 de febrero de 2023.

Navatejares, 17 de enero de 2023.

La Alcaldesa, *Sofía García García*.